

grafos de la correspondencia que el General Santa Anna y el Coronel Giménez sostuvieron desde 1829 hasta 1875, son de mi propiedad por haberlos comprado, hace un año, á la testamentaria de D. Manuel López de Santa Anna.

No queremos concluir esta advertencia sin manifestar antes nuestra mayor gratitud á todos nuestros cultos suscriptores, y en especial á los que nos han alentado de una manera entusiasta para que prosigamos la publicación de los «Documentos Inéditos ó muy raros para la Historia de México.» No menos obligados quedamos hacia las personas que espontáneamente nos han remitido copias exactas de interesantes manuscritos históricos de su propiedad, ó que han puesto los originales á nuestra disposición: oportunamente publicaremos los nombres de estas generosas personas. Con el objeto de corresponder de algún modo á tan benévola ayuda, hemos resuelto aumentar desde hoy el número de páginas de los tomos de nuestra colección.

México, 1º de octubre de 1905.

GENARO GARCIA.

MI HISTORIA MILITAR

Y POLITICA

CAPITULO I

1810 á 1821

Desde mis primeros años, inclinado á la gloriosa carrera de las armas, sentia por ella una verdadera vocacion. Conseguí el beneplácito de mis padres y senté plaza de caballero cadete en el Regimiento de infanteria fijo de Veracruz, el nueve de Junio de mil ochocientos diez. previas las pruebas de hidalguia indispensables entonces. A los catorce años de edad pertenecia al ejercito real de la Nueva España.

Destinado el primer batallon de mi regimiento á la pacificacion de las provincias internas de Oriente, á las órdenes del Coronel Don Joaquin Arredondo, tocóme concurrir á esa campaña de cinco años. Ascendiendo por escala á Teniente de granaderos del segundo batallon residente en Ve-

racruz, pasé luego á incorporarme á mi compañía el veinte de Noviembre de mil ochocientos quince. En mi brazo izquierdo llevé escudos de honor, obtenidos en acciones distinguidas de guerra. Favorecido con la honrosa nota de *buen oficial*, el gobernador de la plaza me nombró comandante militar de los extramuros, molestados con repetición por los insurrectos de las inmediaciones, que aun subsistian. Mi comportamiento en este encargo, y algunas comisiones de riesgo desempeñadas á contento del Jefe Superior, proporcionáronme llevar en mis hombros las dos charreteras, ensueño dorado de mi ardiente juventud.

En las orillas de Veracruz, la gente ruda cometía toda clase de excesos al abrigo de la insurrección que permanecía por allí. El Comandante general de la Provincia se sirvió encargarme también de la pacificación de aquel territorio, poniendo á mis inmediatas órdenes quinientos veteranos escogidos. Militar pundonoroso, me esmeré en corresponder lealmente á la confianza que se me dispensaba; obedeciendo á mi natural inclinación, valiame con frecuencia de la persuasión mas que de las armas, medio eficaz con que conseguí la presentación de los hombres de armas que hacían la guerra y que pasaban de dos mil armados y montados, sometiéndose á vivir en poblado y obedientes al gobierno. Este servicio se consideró importante, y se me premió con el grado de

Teniente Coronel y el diploma de la Cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica.

Con la investidura de Comandante principal de la demarcación pacificada y amplias facultades, levanté pueblos, reedifiqué la villa de Medellín y todo lo organicé del mejor modo posible; en términos, que á los tres años de paz y orden, las gentes salidas de los montes casi en estado salvaje, variaron admirablemente de índole y costumbres, manifestándose contentas.

Mimado del gobierno virreinal, no tenía límites mi gratitud; y sin embargo, apareció el *Plan de Iguala*, proclamado por el Coronel Don Agustín Iturbide el 24 de Febrero de 1821, y me apresuré á secundarlo, porque deseaba concurrir con mi grano de arena á la grande obra de nuestra regeneración política.

El Mariscal de campo, don José Dávila, Comandante general, jefe superior político é intendente de la provincia, generoso por carácter, juzgándose extraviado y en inminente peligro, pretendió salvarme; á cuyo efecto me envió el indulto con el sargento mayor don Ignacio Ibarra, y ofertas seductoras. Tanta bondad del anciano general, que me quería como á un hijo, conmovió mi sensibilidad. . . . ¡ah! rato penosísimo fijo en memorial. . . . En esta lucha, en este momento

dé prueba, el patriotismo se sobrepuso á todo sentimiento: continué firme en mi propósito.

Lejos de mi vista lo que seduce y halaga, no veía mas que una situacion erizada de inmensas dificultades.

Circuido de doce mil buenos soldados, en Alvarado, Córdoba, Orizaba, Huatusco, Jalapa, Perote, Puente del Rey y Veracruz, habia necesidad de batirlos y vencerlos. Mi material para abrir la campaña componianlo: doscientos diez y seis infantes, ochocientos caballos de los indultados, un cañon de á cuatro, un cajon, cartuchos de fusil y un mil pesos en la comisaria prestados de mi peculio. Pero colocado entre la victoria ó la muerte, la mayor vacilacion me perdia; ocurri al arrojjo hasta la temeridad.

A la cabeza de mis pocas fuerzas, forzando una marcha de catorce leguas, me introduje en Alvarado sin obstáculo alguno. El Capitán de fragata, don Juan Topete, Comandante principal de la costa de Sotavento, aturdido con la sorpresa, se asiló en una casa: la tropa, sin la voz de un jefe, no se movía: el momento presentábase crítico y no admitía dilacion. Me presenté frente á treinta de aquella tropa vacilante y le hablé con tal ardor y entereza, que dejó la vacilacion prorrumpiendo en *vivas á la Independencia*. . . . Todo quedó á mi disposcion: tropa, fuerte, almacenes provistos de armas, municiones y la demarcacion entera.

La ocupacion del Puerto de Alvarado, que nadie esperaba, causó gran sensacion al gobierno peninsular, é impulsó la revolucion: amigos y enemigos admiraron mi feliz jornada que produjo tan buenos resultados á la causa de la libertad. Con el aumento de fuerzas y de recursos me encontré fuerte. A lo primera noticia de que el *Teniente Coronel don Jose Joaquin de Herrera se encontraba en la villa de Córdoba cercado por tres mil expedicionarios*, corrí á salvarlo. Herrera defendiase atrincherado con un puñalo de patriotas entusiastas resueltos á vender caras sus vidas.

Muy oportuna fué mi llegada á las orillas de Córdoba: una sola pared quedaba á los patriotas para su defensa: el conflicto era extremo y en proporcion las exigencias. Era preciso tomar la ofensiva veloz y activamente, y la tomé con dos mil hombres y seis piezas de batalla á toda costa. La fortuna favoreció mis esfuerzos: en el primer encuentro el afamado Coronel español Hevia que mandaba los expedicionarios, quedó fuera de combate. Este suceso trastornó las operaciones del enemigo al grado de suspender sus hostilidades y ponerse en marcha para Puebla, dejando muchos desertores que buscaban mi bandera tricolor.

Salvado el Teniente Coronel Herrera, marchó para la provincia de Puebla, reforzado y provisto para operar con buen éxito. Yo me dirigí á la ciudad de Jalapa ocupada por dos mil seiscien-

tos hombres de todas armas á las órdenes del Coronel don Juan Orbegoso. Esta fuerza provista de todo capituló á las seis horas de ataque: la tercera parte de ella tomó mi partido. Mis batallones aumentaban cada día. Los dos fortines del Puente del Rey, su comandante el Coronel Flores los rindió á discrecion á la primera intimacion que le hice.

La fortaleza de l'eroite á los veintiseis dias de sitiada capituló; pero antes fué necesario rechazar en el paraje de Santa Gertrudis á una seccion respetable á las órdenes del Coronel Concha, procedente de Puebla, que intentó introducir en la fortaleza provisiones de boca y guerra.

En el curso de la campaña destiné al Teniente Coronel don Juan N. Fernandez á la provincia de Tabasco, llevando á sus órdenes cuatrocientos hombres bien equipados, con cuyo auxilio los patriotas tabasqueños consiguieron coronar sus esfuerzos.

El 30 de Julio del dicho año, el navio de guerra español «El Asia» ancló en el puerto de Veracruz, conduciendo á su bordo al Teniente general don Juan O'Donojú, virrey nombrado del reino de Nueva España. Al virrey causó grande sorpresa el saber: que la plaza habia sido asaltada y que por poco la encuentra en poder de los independientes. Tres dias despues del desembarco,

el virrey me invitó á una entrevista, la que tuvimos en la alameda.

El virrey pretendia un tratado basado en las condiciones contenidas en el Plan de Iguala, para así facilitar entre los beligerantes la buena inteligencia, etc. La proposicion me agradó juzgándola adecuada á las circunstancias; mas me abstuve de serios compromisos de esa clase sin conocimiento del primer jefe. Me reduje. pues. á inculcar al virrey la necesidad de entenderse con el señor Iturbide, primer jefe del ejército trigarante, á fin de obtenerse un buen resultado. Mis observaciones parecieron al virrey fundadas y convino en ellas. Yo me encargué de comunicarlo todo al señor Iturbide.

Consecuente con lo ofrecido, escribí extensamente al primer jefe manifestándole la buena acogida que mis ideas habian tenido en el ánimo del señor O'Donojú y la importancia de su aproximacion á Veracruz rápidamente. En su solicitud destiné al Capitan don José Mariño, ayudante de mi confianza. quien puso mi comunicacion en sus manos, en la hacienda del Colorado, á tres leguas de Querétaro. El primer jefe sorprendido agradablemente con mis noticias encomió mis servicios hasta la lisonja y dispuso en consecuencia marchar luego á la Villa de Córdoba. En su contestacion me recomendó las mayores atenciones

al señor O'Donojú y que lo acompañara á Córdoba donde habian de verse.

El General O'Donojú mostrose dispuesto á trasladarse á Córdoba. Para inspirarle confianza, le aseguré que yo quedaba responsable de la seguridad y consideraciones que su persona merecía. Su respuesta única, fué: *estoy resuelto, nada temo escoldado por el valiente que asaltó esas murallas*, señalándolas.

Los señores Iturbide y O'Donojú llegaron á Córdoba en un mismo día. Concurí á sus conferencias llamado por ellos, y tomé una parte muy activa en el feliz resultado que tuvieron. El 24 de Agosto del mismo año, firmaron el célebre *tratado de Córdoba*, que terminó la guerra é hizo concebir lisonjeras esperanzas.

Mi campaña quedó finalizada con la ocupacion de la importante plaza de Veracruz. Su guarnicion no pudiendo hacer mas, se trasladó al castilo de Ulúa. El dia 6 de Octubre hice mi entrada triunfal en la ciudad de Veracruz, á la cabeza de mi ejército victorioso en medio del júbilo mas completo. El pabellón tricolor lo enarbolé con mis propias manos, en aquellos baluartes, y fué saludado con vivas atronadores y salvas de artillería. Tan felices resultados fueron el fruto de mis afanosas y felices operaciones de siete meses.

He dado alguna explicacion de los servicios

con que contribuí á la libertad de mi patria no obstante su notoriedad, por haber notado que algunos de mis paisanos se empeñan malignamente en suprimirlos ó desfigurarlos en sus escritos, siendo de los mas empeñados en esta maldad, ¡cosa increíble! los hijos de aquellos patriotas que en días venturosos me abrazaban arrebatados de contento y vitoreaban mi nombre. . . . ¡ah! con el curso del tiempo ¡qué mutaciones!

CAPITULO II

1822 á 1823

IMPERIO

El rey de España Fernando VII desaprobó el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, disponiendo se quemaran por mano del verdugo, y declarando al general don Juan O'Donojú de nefanda memoria. En esos momentos don Agustin Iturbide no supo sobreponerse á la lisonja de los que lo rodeaban ni á la tentacion: se precipitó á ocupar el trono de Moctezuma para el que no estaba llamado, sin prever las consecuencias, que pronto se sucedieron: su desprestigio y la anarquia. La opinion general estaba pronunciada á favor de una Regencia, entretanto la nacion disponia de sus destinos por medio de sus representantes. Yo participaba de esta opinion y la dí á conocer sin disfraz. A la sazón y por primera vez organizábase el partido republicano, y creaba próselitos. Algunos de mis conocidos pretendieron afiliarme; pero educado bajo la monarquia no estaba preparado para ese cambio, y los oia con desagrado.

Los españoles en posesion del castillo de Ulúa, intentaron una noche apoderarse de la plaza de Veracruz con el designio de destruir los baluartes de Santiago y Concepcion, evitándose así de ser por ellos hostilizados alguna vez. La vigilancia de la guarnicion evitó la sorpresa intentada, mas un combate de mas de dos horas que se trabó y el que costó á los agresores pérdidas sensibles; dejaron en nuestro poder prisioneros á un jefe, tres oficiales y ciento cuarenta y seis individuos de tropa del batallon de Cataluña. Este triunfo, el gobierno imperial lo calificó *glorioso para los defensores de la plaza*. y me envió despacho de Brigadier con letras.

El día 30 de Octubre de 1822 el emperador Agustin I disolvió el Congreso constituyente, instalado el 24 de Febrero del mismo año considerándolo hostil á su persona. Días despues, emprendió viaje á Jalapa para sacarme de la provincia donde le causaba cuidado por las delaciones é instigaciones de mis émulos. Su magestad imperial sabiendo que no habia sido de los adictos á su coronacion, me destituyó de todos los mandos que ejercia, y dispuso mi traslacion á la capital, faltando hasta á los usos comunes de urbanidad. Golpe tan rudo lastimó mi pundonor militar y quitó la venda á mis ojos: vi al absolutismo en toda su fiereza y me sentí luego alentado para entrar en lucha con él.

Décidí en ese momento ocuparme seriamente de reponer á la nacion en sus justos derechos.

El cumplimiento de mi resolucion demandaba sacrificios y grandes esfuerzos, y yo ninguno excusé. Velozmente me presenté en Veracruz y hablé al pueblo, y al frente de mis soldados proclamé la República el dia 2 de Diciembre á las cinco de la tarde. A continuacion publiqué el Plan y manifiesto en que explicaba mis intenciones; y el caracter de provisionalidad que aquel acto tenia; supuesto que la nacion era la única, con derecho á constituirse como quisiera, siendo árbitra de sus destinos.

El ejército imperial al mando del general don José A. Echevarria comenzó á hostilizarme: encuentros favorables y adversos se sucedieron, pero la fuerza numérica me redujo al recinto de la plaza. Por órdenes apremiantes del Emperador, el ejército sitiador emprendió el asalto la noche del dia 30 de Enero de 1823. Los defensores en número solamente de mil cuatrocientos, consiguieron con esfuerzos desesperados, en tres horas, el triunfo mas completo. Verdad es que la impericia del general en jefe de los imperiales nos favoreció mucho: sus columnas fuertes de doce mil hombres, maniobraron tan torpemente, que no adquirieron la menor ventaja: y para librarse de nuestros mortíferos fuegos emprendieron una

retirada vergonzosa, dejando el recinto y todo el terreno que pisaron cubierto con sus cadáveres.

A los tres días el ejército rechazado, para cubrir su vergüenza, levantó la conocida acta de *Casa Mata*, con la fecha de 1.º de Febrero, extraordinaria ocurrencia que cambió enteramente la situacion política del pais; porque el Emperador asombrado con lo que pasaba, y desanimado por la defeccion de su ejército, abdicó el 19 del mismo mes.

La victoria no podia ser más espléndida: árbitro en esos momentos de los destinos de mi patria, no falté en una letra al programa que dí á luz al proclamar la República; con celo religioso cuidé de su mas exacto cumplimiento.

Don Agustin Iturbide con su familia se embarcó en el puerto de Veracruz, con direccion á Italia el 11 de Mayo. Su persona fué respetada debidamente.

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

CAPITULO III

1824 á 1825

REPÚBLICA

La nacion en absoluta libertad eligió sus representantes, en cumplimiento de la convocatoria expedida por el Supremo Poder Ejecutivo provisional, quienes expresaron libremente la voluntad de la nacion. Instalado pues un Congreso constituyente, despues de serias discusiones, dictó la Constitución de 1824, sancionada y publicada por el Gobierno provisional; las provincias con el dictado de *Estados Soberanos, Libres é Independientes* y las franquicias que la ley fundamental les concedió, quedaron satisfechas. Los nuevos Estados votaron para Presidente de la República al antiguo patriota don Guadalupe Victoria.

Por Marzo de 1824 la provincia de Yucatan por cuestiones locales estaba en revolucion; la ciudad de Mérida hacia la guerra á la de Campeche. El gobierno provisional se sirvió encargarme su pacificacion, y al efecto me nombró Comandante general. «La Iguala» goleta de guerra nacional me tomó á su bordo con mi estado ma-

yor y me condujo al puerto de Campeche sin novedad.

Los campechanos al saber que me encontraba en el puerto saludáronme con sus cañones. El Comandante militar de la plaza, Teniente coronel don Juan N. Roca, se apresuró á ponerse á mis órdenes; la poblacion me recibió con demostraciones de contento. El Coronel don Benito Aznar que sitiaba la plaza, hizo lo mismo. La junta provisional tuvo á bien nombrarme Gobernador político de la provincia. Campechanos y Meridianos me abrumaron con sus cumplimientos. El orden se restableció y conservóse inalterable, y con la reconciliacion de los ánimos se consiguió la paz y el contento. Organicé y equipé cuerpos permanentes y activos como allí no se habían visto: mejoré las fortificaciones y proveí á la seguridad de la provincia en todo lo posible.

En ese tiempo acaeció la sensible hecatombe de don Agustin Iturbide en Padilla; acontecimiento que deploré sinceramente, y que dió lugar á una de tantas ocurrencias que la miseria humana presenta cada dia. Divulgada la noticia en Mérida, los aduladores del poder llenaron el salon de la casa de gobierno, y con la sonrisa en los labios felicitábanme *por la muerte del tirano*. Sorprendido con aquel cínico espectáculo, me apresuré á contestarles: Señores, si la Patria reporta alguna ventaja de la trágica muerte del caudillo de Igua-

la, felicítela enhorabuena, mas á mi de ninguna manera. Ciertamente que no estuve acorde con su coronacion imprudente y que con la espada en la mano reclamé los derechos del pueblo para que dispusiera de sus destinos como quisiera; mas nunca fui enemigo personal del héroe: en Yucatan no se le hubiera privado de la vida. Los felicitantes se retiraron confundidos. De esta ocurrencia los círculos de la ciudad se ocuparon algunos dias.

El clima ardiente de Yucatan me era nocivo, é insté por mi relevo que obtuve. Trasladado á la provincia de Veracruz pude dedicarme á los adelantos de mi hacienda de Manga de Clavo mas de dos años.

CAPITULO IV

1828

EL CONGRESO NACIONAL DECLARA PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA
AL GENERAL DON VICENTE GUERRERO.

La eleccion del segundo Presidente constitucional en el año de 1828 fue ruidosa. Don Manuel G. Pedraza, Ministro de la Guerra, sin antecedente alguno que lo favoreciera, aspiraba á la primera magistratura en competencia con el candidato del pueblo, el antiguo patriota General don Vicente Guerrero, y valiéndose de maniobras irregulares y del influjo que el puesto que ocupaba le daba, consiguió sobreponerse á su competidor alcanzando de las legislaturas un voto mas. Al triunfo inesperado del Ministro siguió el despecho y la desesperacion y consiguientemente la revolucion.

En esos dias desempeñaba yo el gobierno del Estado de Veracruz, y viendo grave la situacion procuré conservar el orden: mas nada bastó á tranquilizar los ánimos: un movimiento era inevitable. En obvio de males y para no verme envuelto en el torbellino que se preparaba, me ad-